

**TRIBUNAL**

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores de la Administración  
de la Seguridad Social  
(Resolución de 22 de diciembre de 2025. -B.O.E. del 30-12-2025)**

**RESOLUCIÓN PRUEBA DE IDIOMAS**

Resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna en el Cuerpo de Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2025 (BOE de 30 de diciembre de 2025).

Reunido el Tribunal calificador para examinar la documentación presentada a efectos de acreditar los conocimientos de inglés o francés mediante la presentación de los títulos que se incluyen en el Anexo V de la citada convocatoria, conforme a lo dispuesto en el apartado 6.3, Cuarto ejercicio, acuerda:

**PRIMERO:** Revisada la titulación aportada, no cumplen con las bases de la convocatoria, por lo que tienen que realizar el cuarto ejercicio en la modalidad presencial los siguientes aspirantes:

\*\*\*3755\*\* LUCENA DELGADO, LUCÍA

\*\*\*1428\*\* MONTEAGUDO SORIANO, CECILIA

\*\*\*1437\*\* RAMOS GIL, ANA ROSA

**SEGUNDO:** Por no haber presentado en ningún momento la documentación acreditativa, tienen que realizar el cuarto ejercicio en la modalidad presencial los siguientes aspirantes:

\*\*\*7711\*\* BORJA ESPINOLA, NICOLE-MONTSERRAT

\*\*\*6337\*\* FERNANDEZ FERREIRA, EUSTAQUIO

\*\*\*1707\*\* MOLPECERES MARTIN, DIEGO

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,